

CULTURA Y MEDICINA

Violencia contra la mujer, una mirada a través del arte

MSc. Dra. Grace Sarduy Pérez¹ , Lic. Aichel Sarduy Pérez² , Dra. Oremis Mirabal Marrero¹ 

¹Policlínico “Juan B. Contreras”, Ranchuelo, Villa Clara, Cuba

²Artista independiente, La Habana, Cuba

RESUMEN

Introducción: cada estilo artístico refleja el arte con rasgos similares en una etapa de tiempo; la violencia contra la mujer, en el arte, ha trascendido a través de los años. **Objetivo:** dar a conocer la manera en que es reflejada la violencia contra la mujer en varias manifestaciones del arte. **Método:** se realizó una revisión de textos utilizados en la Carrera de Historia del Arte y se analizaron artículos de revistas relacionadas con la violencia contra la mujer. **Desarrollo:** la violencia contra la mujer va desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual, psicológica y el asesinato y se manifiesta en ámbitos de la vida social y política, de la propia familia, de la escuela, de la Iglesia y del Estado y está presente en el arte. **Conclusiones:** la imagen de la violencia hacia la mujer ha sido reflejada en todas las épocas y manifestaciones artísticas.

Palabras clave: medicina en las artes; violencia contra la mujer; violencia de género; violencia doméstica; violencia de pareja

ABSTRACT

Introduction: each artistic style reflects art with similar features at a time stage; Violence against women, in art, has transcended over the years. **Objective:** to publicize the way in which violence against women is reflected in various manifestations of art. **Method:** a review of texts used in the Career of Art History was carried out and magazine articles related to violence against women were analyzed. **Development:** violence against women ranges from discrimination and contempt to physical, sexual, psychological and murder and is manifested in areas of social and political life, the family itself, the school, the Church and of the State and is present in art. **Conclusions:** the image of violence against women has been reflected in all periods and artistic manifestations.

Key words: medicine in the arts; violence against women; gender violence; domestic violence; intimate partner violence

INTRODUCCIÓN

Cada estilo artístico refleja el arte con rasgos similares durante una etapa de tiempo. El arte es un fenómeno de expresión artística que manifiesta características de la época en la que surge; la violencia contra la mujer, en el arte, ha trascendido a través de los años. “La violencia es tema que el arte contemporáneo aborda en numerosas ocasiones y con lenguaje y modalidades

diferentes. Nada tiene de particular, es un rasgo de la sociedad contemporánea, una lacra del mundo que llamamos moderno. Las manifestaciones artísticas se mueven en un horizonte que algunos calificarán de ambiguo: denuncian la violencia, pero también la estetizan y la convierten en un espectáculo” como expresara Valeriano Bozal, destacado historiador de arte español y escritor de la Enciclopedia del Museo del Prado. Este trabajo tiene el objetivo de dar a conocer la manera en que es reflejada la violencia contra la mujer en varias manifestaciones del arte.

MÉTODO

Se realizó una revisión de los textos utilizados en la Carrera de Historia del Arte y un análisis documental de revistas científicas relacionadas con la violencia contra la mujer.

DESARROLLO

La violencia contra la mujer va desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual, psicológica y el asesinato, y se manifiesta en ámbitos de la vida social y política, la propia familia, la escuela, la Iglesia y el Estado. El modo en que la violencia y sus inevitables componentes atractivos se presentan al público es objeto de toda clase de consideraciones y está presente tanto en la literatura más respetada como en productos subculturales.

Actualmente todo el legado artístico producido por la humanidad a lo largo de la historia goza de una amplia red de estudio, difusión y conservación.

Entendido como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con finalidad estética o comunicativa, a través del que expresa ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, el arte emplea diversos recursos como los plásticos, los lingüísticos, los sonoros o los mixtos. A lo largo del tiempo se ha clasificado de muy diversa manera, desde la distinción medieval entre artes liberales y vulgares, pasando por la moderna distinción entre bellas artes y artes menores o aplicadas, hasta la multiplicidad contemporánea, que lo define como casi cualquier manifestación de la creatividad del ser humano. El estudio de su historia se desarrolló inicialmente en el Renacimiento, con su objeto limitado a la producción artística de la civilización occidental; no obstante, con el tiempo se ha impuesto una visión más amplia de la historia artística y se ha intentado una descripción global del arte de todas las civilizaciones y el análisis en términos de sus propios valores culturales.^(1,2)

El arte es parte importante en el rescate de momentos perdidos u olvidados, aporta valor a la construcción de la memoria, es una valiosa herramienta que brinda información visual de momentos específicos y contiene datos que no siempre pueden ser rescatados por un escrito. Cada día se hacen notorios estereotipos de comportamientos y generadores de imaginarios en los individuos que son factores claros de violencia mostrados y recreados por diferentes

manifestaciones artísticas y que representan un tipo de agresión sutil ejercida hacia la mujer.

Posiblemente pueda hablarse de cierta asimilación entre las nociones de arte y de violencia desde la antigüedad, pero la ligazón de estos dos conceptos se establecerá, fundamentalmente, en el Romanticismo (finales del siglo XVIII), de manera que aparezca como correlacionada con un contenido, lo que es vinculado desde una experiencia propia.⁽³⁾

¿Hay una forma correcta de abordar la violencia? La pregunta es clara, pero la respuesta puede ser compleja y suscitar controversias. La ficción es mucho más que un espejo de la realidad y quienes la proponen (los realizadores, pues es el espectador quien la construye) son responsables del sentido que de ella se infiere.

La estética de la presentación de la violencia en el arte, la cultura y los medios de comunicación puede hacerse con muy distintos planteamientos morales (para enfrentarse o no con sus consecuencias y para caracterizar positiva o negativamente a las víctimas o a los agresores) y comunicativos (su ocultamiento por la censura, la explotación del placer morboso de su contemplación por el sensacionalismo, la banalización de la violencia o su sublimación como un aspecto trágico). Cuando la violencia se representa de tal manera en el cine, la televisión u otros medios los espectadores son capaces de conectar referencias entre el conjunto de imágenes y los símbolos por un lado y las obras de arte, las convenciones artísticas y de género u otros conceptos y los símbolos culturales.^(4,5)

La violencia aparece desde el comienzo de la historia del cine y su explotación estética formó parte de las más importantes películas de la primera época (el cine mudo), que incluyen escenas de violencia de particular fuerza expresiva: El nacimiento de una nación (1915) e Intolerancia (1916), ambas de D. W. Griffith, incluyen toda clase de escenas violentas (violaciones, torturas, decapitaciones, desmembramientos y masacres), y Nosferatu el vampiro (1922), de F. W. Murnau, demuestra que la violencia insinuada es más eficaz que la explícita.⁽⁶⁾

Algunas películas siguientes a la Segunda Guerra Mundial se caracterizaron por su peculiar tratamiento de la violencia. La dureza de las escenas se incrementaba paralelamente a la tolerancia del público: lo que en los años cuarenta hubiera sido inadmisibles o recibía calificaciones de no recomendado para ciertas edades, a finales del siglo XX era emitido para todos los públicos, incluso en la televisión. En Gilda (1946), de Charles Vidor, la protagonista femenina (representada por Rita Hayworth) recibe una bofetada de mano del protagonista masculino tras cantar una canción de forma insinuante. La naranja mecánica (1971), de Stanley Kubrick, tuvo un gran impacto social: la ultra-violencia del protagonista representa la ruptura de la cultura en sí misma. La violación y el asesinato de una mujer está presentado como una escena de muerte estetizada al situarla en una habitación de su propia casa, decorada con obras de arte moderno con temas de intensidad sexual.⁽⁷⁾

En Días extraños (1995), de Kathryn Bigelow, una escena de violación está filmada en tiempo real, usando una cámara subjetiva, lo que la convierte en una sensación vivida en primera persona. El argumento lo incluye como una

tecnología futurista, que permite recordar las experiencias sensoriales en un minidisco que puede revivirse en el cerebro de otra persona. La perspectiva de la primera persona en la filmación de la violación es implacable. La experiencia estática de la escena es de horror y pasividad, mientras la cámara representa el cuerpo desamparado como un simple objeto. La crítica de cine analiza las imágenes violentas que impactan estéticamente al espectador de dos formas opuestas: en un caso como explotación de la violencia, un uso superficial que lleva a la insensibilización y a la brutalidad y en otro como un tipo de contenido o tema, con efectos catárticos, que proporciona una salida aceptable para los impulsos anti-sociales.⁽⁸⁾

El *corpus* de las películas que abordan el tema de la violencia no se limita a aquellas que muestran o insinúan escenas de violación. El papel de la mujer en la sociedad, y en el cine, es una clara representación de sometimiento e indefensión. Es importante considerar que en algunas de las comedias más exitosas del cine también se hace presente la violencia sexual. En los pósters y tráileres de películas como *In fraganti*, *El jefe*, *Esto huele mal*, *Mi gente linda, mi gente bella* y *Uno al año* no hace daño se utilizan mujeres voluptuosas con poca ropa como estrategia para promover la película y sexualizarlas. La posición del hombre como sujeto deseante y la mujer como objeto de deseo aparece recurrentemente en películas de todos los géneros. Se destacan las historias de películas como *Las muñecas de la mafia* (el nombre ya es suficientemente claro), *Sin tetas no hay paraíso* (un nombre explícito para una premisa que apunta a que solo al fabricarse un buen cuerpo se accede al paraíso del dinero) y *El jefe* (desde el póster y el tráiler se insinúa el acoso sexual de un jefe hacia su voluptuosa empleada).⁽⁸⁾

En relación con la literatura resulta escalofriante la lectura de textos del Antiguo Testamento que narran, con absoluta crueldad y frialdad, las matanzas sangrientas de pueblos enteros (Sam. 15 y 16), incluidas mujeres, niños de pecho, e incluso, animales. Completos genocidios, por obediencia a un mandato divino.⁽⁹⁾

La tragedia griega realiza una representación verbal de la violencia en escena: los asesinatos, las torturas o las violaciones siempre son obscenas, suceden fuera de la escena, ocultas a la vista del espectador, al que únicamente se le narran verbalmente en los textos declamados por los actores en sus monólogos o diálogos o por el coro. En *La Orestiada*, de Esquilo, que es un ciclo completo de sangrientos homicidios y venganzas, Clitemnestra mata de una puñalada a Agamenón y Orestes asesina a Clitemnestra. *Edipo Rey* es una historia de parricidio, incesto, suicidio y ceguera por arrancamiento de los ojos.

En el teatro romano, por el contrario, se complacían en las representaciones explícitas del sexo y la violencia en el arte. Las consideraban bellas en una forma que no corresponde al concepto de lo que posteriormente se consideraría obsceno, pero que en su época convivía sin conflicto en su cultura. Entre los espectáculos romanos algunos se caracterizaban por su violencia extrema.

En la antigüedad Platón proponía la proscripción de los poetas al temer que su capacidad estética de construir atractivas narrativas del comportamiento inmoral corrompiera las mentes jóvenes, argumentaba que "lo que ocurre en el teatro, en

tu casa, en tus fantasías, está conectado” con lo que haces en tu vida real. Por su lado Aristóteles abogaba por una función útil de la música, el teatro y la tragedia: la catarsis.



Figura 1. Las hijas del Cid, de Ignacio Pinazo, 1879



Figura 2. Otelo y Desdémona, de Alexandre Colin



Figura 3. Mujer maltratada con un bastón, de Goya

En la literatura también hay evidencias de la violencia contra la mujer. “Aquí en estos fieros bosques, doña Elvira y doña Sol, vais a ser escarnecidas, no debéis dudarlo, no”; episodio de la afrenta de Corpesen de El cantar de Mío Cid, Cantar Tercero (figura 1).

En el teatro clásico inglés William Shakespeare recurre a la violencia como recurso escénico de la mayor parte de sus obras (Hamlet y Otelo) -figura 2-.

La pintura del Renacimiento nórdico se caracterizó por la popularidad de temas, atractivos precisamente por su ambigua condición, que representaban hechos violentos. En el Barroco se pasó de la violencia insinuada a la violencia explícita.

Justificados en las narraciones históricas y mitológicas los raptos y las violaciones fueron representados, de forma más o menos explícita, en sus obras; así como la mayor o menor oposición de las raptadas.

El Romanticismo dio origen a una nueva forma de representar la violencia y sus consecuencias tanto en las artes visuales como en la literatura (figura 3).

El ejercicio de construcción de miradas (se toma como base la fotografía dentro del proceso de investigación) se ha desarrollado desde realidades como la reconstrucción de la memoria histórica, el análisis respecto a la violencia sutil o claramente infligida a la mujer por parte de la publicidad y la creación de memoria fotográfica. En primera instancia se ha evidenciado que la fotografía representa un elemento de gran valor simbólico, lo que la ha acreditado como un elemento comunicativo que genera pertenencia en el espectador y da apertura al análisis de la evolución de la memoria de las poblaciones

porque de ella se puede extraer un significado de carácter histórico aún sin conocer propiamente la historia de un lugar.^(10,11)

Se piensa en la violencia contra la mujer y en violaciones, asesinatos, golpes y en el marido abusador, pero hay otras violencias de las que ni siquiera se está consciente. En Cuba se aboga por la no violencia contra la mujer, pero se instituye de algún modo, justificada en la idiosincrasia, velada en el tipo de cultura y en la cotidianidad. Son muy cubanos el piropo y la zalamería; las mujeres son víctimas de las groserías y los actos desagradables de quienes, por machos cubanos, se creen en el derecho de soltarte en la cara lo primero que les viene a su cabeza.

La vulnerabilidad de la mujer es una debilidad en un país en el que desde El retrato de Teresa (1979), Pastor Vega, ha llovido lo suficiente como para que se

asista a un suceso contrario. En Cuba las mujeres representan el 43,9% de la fuerza laboral, el 66,6% de todos los técnicos y profesionales del nivel medio y superior, el 27,6% de los diputados al Parlamento y el 61% de los actores fiscales.⁽¹²⁾ Con connotaciones es una paradoja el hecho de que las mujeres cubanas sean víctimas de tan disímiles actos de violencia evidente y de la enmascarada en el gesto cultural.

En Cuba son formas de violencia el silencio, el castigo, la mentira, la promiscuidad y el halón de pelo y no hay víctimas de ácido en la cara como generalidad; se llama a los asesinatos de mujeres a manos de sus maridos crímenes pasionales. En el país hace falta más que una postura una política marcadamente manifiesta, enfocada en la educación y la mentalidad; la desprotección es -y mucho- otra forma de violencia.⁽¹²⁾

La violencia contra la mujer, especialmente la doméstica, conlleva consecuencias negativas para la salud. Entre ellas las lesiones (que oscilan desde cortes y hematomas a lesiones graves que causan incapacidad permanente), las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo no deseado, el dolor pélvico crónico asociado a enfermedad inflamatoria pélvica, la hipertensión, la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático, las cefaleas, el síndrome de colon irritable y las manifestaciones psicósomáticas, que puede llegar a la muerte. En muchas mujeres que sufren abusos de forma crónica la tensión emocional y la física pueden inducir al suicidio.

El supuesto, según el que la violencia doméstica es difícil de aceptar, pero normal, es compartido por la mayor parte de los servidores públicos encargados de darle atención. Esto resulta ser un círculo vicioso de ocultamiento-normalización y reproducción de la cultura que da sustento a la violencia, que es una de las razones por las que no ha sido percibida ni atendida de manera adecuada. Dada su particular ubicación, los prestadores de salud son actores clave en el proceso de prevención, detección, atención y seguimiento de los problemas originados por este tipo de violencia.⁽¹³⁾

La información sobre los costos de la violencia contra la mujer es limitada. Existen costos directos, referidos a la pérdida de vidas y de los servicios proporcionados; indirectos, como los días de trabajo perdidos o la disminución de la productividad, y otros que no son contabilizados como el costo de las vidas destrozadas, del dolor crónico, del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr metas y del amor propio, el vagabundeo y los servicios de atención a menores y los problemas de salud mental, que a menudo no se incluyen en los cálculos.^(14,15)

CONCLUSIONES

La imagen de la violencia hacia la mujer dentro del arte ha sido reflejada en todas las épocas y en todas las manifestaciones y ha puesto de manifiesto que el mayor riesgo de este tipo de violencia simbólica radica en que es aceptada de forma consciente e inconsciente, provoca daños irreversibles a la salud de la mujer y su familia, afecta la autoconfianza y fomenta la asignación de roles en la sociedad. Muestra cómo la mujer se ve supeditada a normas de conducta y es afectada por

la poca valoración de su ser como individuo al ser tomada como un elemento aditivo a los productos, ante lo que se propone presentar una propuesta fotográfica y publicitaria que pueda contravenir estos conceptos.

Es un serio problema de salud que afecta su bienestar y su calidad de vida y que requiere de conocimiento sobre la violencia a través de la información y el manejo de datos, sobre la percepción de riesgos y de las consecuencias para la comunidad. Reconocer al hombre como un ser biopsicosocial implica asumir que la experiencia de vida de cada persona puede tener formas insospechadas de manifestarse en el complejo continuo salud-enfermedad y la expresión de la violencia de género no se excluye.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De Azcárate Ristori JM, Pérez Sánchez AE, Ramírez Domínguez JA. Historia del Arte. Madrid: Anaya; 1982.
2. Adorno T. Teoría Estética. Madrid: Akal; 2004.
3. Montagu A. La naturaleza de la agresividad humana. España: Editorial Alianza; 1985.
4. Sanmartín Esplugues J. La violencia y sus claves. 6ta ed. Barcelona: Editorial Ariel; 2013.
5. Ockrent C, Treiner S. Le libre noir de la condition des femmes. París: Editions XO; 2006.
6. Pérez Gañán MR. Arquetipos femeninos perversos en el cine de terror: El mito y la construcción de la mujer vampiro y su (re)producción en la sociedad occidental. Santander: Universidad de Cantabria; 2014. p. 25. Disponible en: <https://web.unican.es/campuscultural/Documents/Memorias/MEMORIAUC20132014.pdf>
7. Javier Memba. El Mundo [Internet]. 2012 [citado]. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2012/07/02/cultura/1341215949.html>
8. Ervin Bruder M. Aestheticizing Violence, or How To Do Things with Style. Film Studies [Internet]. United States: Universidad de Indiana; 2003. https://books.google.com/cu/books/about/Aestheticizing_Violence_Or_how_to_Do_Thi.html?id=ZUQeAQAAMAAJ&redir_esc=y
9. Castaño Giraldo E, Avella Estrada A, Arango Murcia A, Sánchez C. La imagen en el contexto de la violencia en Colombia. CMAVAE [Internet]. 2016 Ene-Jun [citado];11(1):151-163. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/8483/Art%C3%ADculo%208>
10. Cordero Reiman K, Sáenz I. Crítica feminista en la teoría e historia del arte. México DF: Universidad Iberoamericana; 2007.
11. Peirce CS, Hartshorne C, Weiss P, Burks AW. Collected Papers of Charles Sanders Peirce. Cambridge, MA: Harvard University Press; 2014. Disponible en: <https://colorysemiotica.files.wordpress.com/2014/08/peirce-collectedpapers.pdf>
12. Veloz Sarduy Y. ¿Y qué hace Cuba con la violencia contra la mujer? Progreso Semanal [Internet]. 2017 Nov [citado]. Disponible en: <https://progresosemanal.us/20171117/cuba-la-violencia-la-mujer>
13. Hidalgo García L, Valdés López DC. Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. MEDISAN [Internet]. 2014 Feb [citado 4 Ene 2018]; 18(2): 181-187. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014000200006

14. De la Torre Diañez R, Barbosa Rodríguez D. Violencia Intrafamiliar. Enfoque de género. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2002 Jul-Ago [citado]; 18(4): 248-250. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol18_4_02/mgi0242002.htm 38
15. Proveyer C. Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana. Rev Sex Soc [Internet]. 2014 [citado]; 20(1): 3-17. Disponible en: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/465/498>

Recibido: 27-9-2019

Aprobado: 28-11-2019

Grace Sarduy Pérez. Policlínico "Juan B. Contreras Fowler". Reparto Rancholuna. Ranchuelo, Villa Clara, Cuba. Código Postal: 53100 Teléfono: (53)42451314
gracesp@infomed.sld.cu
<https://orcid.org/0000-0001-5169-7774>